



Comunicado del Parlamento Callejero

INDIGNADOS DE LA COSTA :: 30/12/2012

A LOS VECINOS DE CIUDAD DE LA COSTA Y CANELONES TODO

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE TODO EL DEPARTAMENTO Y A LAS DEL RESTO DEL PAIS CON LAS QUE COMPARTIMOS IDEAS OPINIONES Y PROPUESTAS

A LA OPINION PÚBLICA EN GENERAL

EL PARLAMENTO CALLEJERO, ASAMBLEAS DE VECINOS INDIGNADOS DE LA COSTA, irrumpe en la lucha por justicia social en Enero de 2012. A raíz de los aumentos en la contribución inmobiliaria, que consideramos de carácter abusivo, confiscatorio y expropiatorio, expulsando a cientos de familias de bajos recursos del territorio que eligieron para vivir.

A partir de allí nos constituimos en asamblea permanente, tomando contacto y coordinando con otros grupos de vecinos organizados de Parque de Miramar, Paso Carrasco, Colonia Nicolich, Shangrilá, Las Piedras y otras.

Allí nos encontramos con distintas ideas de cómo resolver la problemática, distintas estrategias, y hasta distintas formas de cómo interpretar la política tributaria del gobierno de Canelones del Dr. Carámbula.

Sin embargo, pudimos compartir instancias de debates, acciones callejeras conjuntas, documentos de acuerdo, etc. Nos complementamos. Como en nuestra acción parlamentaria ante la Comisión de Constitución y Códigos por la derogación del decreto 33, de donde derivaban los aumentos desproporcionados de contribución inmobiliaria. Allí una y otra comisión barrial recolectaron firmas por separado. Una no tenía quien los representara, otra tenía representación jurídica, pero no tenían vecinos que participaran. Y ahí estuvimos agitando durante semanas en las puertas del parlamento exigiendo ser recibidos. Y más tarde, garantizando una contundente denuncia de atropello contra los vecinos frente a los diputados de dicha comisión. Uniendo a tres comisiones vecinales que hasta el momento actuaban por separado, estrechando vínculos, fortaleciendo el reclamo entre los vecinos del departamento.

Los INDIGNADOS, constituidos en ASAMBLEA DE VECINOS, PARLAMENTO CALLEJERO, no solo debaten sobre las políticas sociales, el cobro de tributos desproporcionado al ingreso de las familias y el destino de lo recaudado. Sino que retoman en parte las propuestas, la historia y las experiencias de casi 20 años de lucha de los vecinos, en lo que hoy es Ciudad de la Costa.

Es así, que las bases de la propuesta presentada al legislativo comunal, se convierte en la mas seria que cualquier sector con representación parlamentaria, haya hecho sobre política tributaria. Y no porque sea una propuesta acabada, sino por que sienta las bases para un

proyecto departamental con justicia social.

Es que no nos olvidamos de la lucha por el fondo de obras para zona balnearia (FOZB), la resistencia y posterior derrota de la contribución de Tabaré Hackenbruch, los recursos interpuestos en 2006 ante el parlamento de por lo menos tres grupos de vecinos. Dada la política continuista del Dr. Carámbula.

No nos olvidamos de la creación de la Comisión en Defensa del Agua, la posterior pelea por el reconocimiento del plebiscito aprobado por el pueblo y desconocido por el gobierno de Tabaré Vázquez. La lucha por el saneamiento, el juicio contra la presencia de las piletas de oxidación contaminantes en El Pinar, proyectos de salud, policlínica de Pinar Norte (autódromo), y tantas otras luchas.

Y en todas esas instancias los vecinos del Pinar participamos en forma organizada.

Nos presentamos hoy ante este nuevo escenario, donde campean las mismas viejas recetas, que descargan sobre las espaldas de los que menos tienen, los tributos confiscatorios, mientras a los grandes comerciantes, empresarios de zonas francas (ahora llamadas "zonas económicas especiales"), etc., se los exoneran de impuestos y se les otorgan beneficios.

Bien, nos presentamos buscando la mayor unidad de vecinos hartos de politiquería. Nos presentamos llamando a la inclusión, a la organización participativa y horizontal. Pero nos presentamos también profundizando la discusión de las políticas aplicadas en nuestro perjuicio, y haciendo el esfuerzo de buscar los orígenes de tales políticas, y contraponerles las propuestas de los vecinos que contemplan por sobre todas las cosas la justicia social. A sabiendas que beneficios y exoneraciones para los ricos, equivalen a gravar a los pobres y a perder servicios como salud, educación, vivienda, transporte y otros servicios públicos.

Es hora de buscar respuestas. No las hemos encontrado ni en los partidos tradicionales ni en los que irrumpieron con las banderas de izquierda. Asistimos con incompreensión a nuevas recetas de partidos "alternativos" que no van mas allá de reproducir las mismas viejas prácticas que desencadenan en el alejamiento de las masas, y sustituyéndolas. Las expectativas de cambio se diluyeron con este gobierno también. Y asistimos a confrontaciones de definiciones en el sentido de quien es mas de derecha o quien mas de izquierda. A nuestro juicio el cambio pasa por si se aplican cambios revolucionarios, que ataquen y reviertan una situación de fondo. Y creemos que el involucramiento de las mayorías del pueblo resuelve el problema. Es hora de buscar respuestas pues, en los vecinos, en el pueblo organizado.

Y en esta pelea es que encontramos en la ley de ordenamiento territorial (entre otras), el cheque en blanco para que gobierno e intendencias encuentren el vehículo para enajenar el patrimonio de los ciudadanos. Su manifestación local se expresa en el Costa Plan, los altos tributos y los intentos de privatizaciones como la del parque Roosevelt.

Pero bajo qué propuesta llamamos a la unidad, a la coordinación, a la acción conjunta de las distintas organizaciones sociales del departamento?

No lo hicimos a partir de nuestras definiciones, de nuestro proyecto de contribución

inmobiliaria, ni de nuestra interpretación de que la privatización del Parque Roosevelt se ejecutaba bajo la misma ley madre que entregaba el territorio nacional a las mineras extranjeras, el puerto en Rocha, o la tierra para monocultivos, muchos de ellos transgénicos, que nos enferman, nos quitan soberanía y por lo tanto, recursos económicos.

Lo hicimos a partir de la propuesta de autonomía de las organizaciones sociales, del respeto a su grado de desarrollo. Sin que nadie avasalle, ni se vea obligado a rebajar su planteo. LO HICIMOS A PARTIR DE LA SINTESIS DEL CONJUNTO DE ORGANIZACIONES VECINALES, Y LA APLICACIÓN PROGRESIVA DE LOS ACUERDOS.

Promediando el año, varias organizaciones sociales con las que compartimos acuerdos se fueron desmembrando, fundamentalmente por la falta de soluciones a los reclamos de los vecinos. En otras se agudizaron las diferencias y se debilitaron. Y están las que aún resisten mas allá de mermas y desencuentros.

Pero no es novedad para nosotros, que con el paso del tiempo sin dar respuestas, se apunte al desgaste.

Ante este panorama, INDIGNADOS DE LA COSTA acogió a varios vecinos que se acercaron de otros barrios. Por afinidad en las ideas, por continuidad en la movilización, por el debate de propuestas, en fin. Pero por sobre todas las cosas (aunque sin estar escrito en ningún lado), porque nos definíamos como una organización vecinal, autónoma del gobierno, del Estado y de los Partidos Políticos. Horizontal, participativa y que lucha por la justicia social y la soberanía. Y no excluye a ningún vecino por su orientación religiosa, opción política partidaria, así fuera votante, simpatizante o militante. Siempre y cuando se fuese coherente y consecuente con la definición de los postulados resueltos en asamblea.

Pero algo que la experiencia nos enseñaba, y que habíamos vivido en épocas pasadas como un trago amargo, se nos estaba escapando de las definiciones. Y nos debilitaba como a merced de un grupo de células malignas.

Nuestro trabajo en el barrio nos permitió cierta inserción en ámbitos en donde podíamos recurrir a la solidaridad de los vecinos, solidaridad entre nosotros mismos.

Es así que llegado el invierno, la emisora de la Costa 87.7 FM nos abre la puerta para el funcionamiento de la asamblea, reuniones de coordinación con otros grupos, reuniones con ediles, abogados, técnicos, etc,. Antes, ya había ofrecido espacios para la difusión de nuestros planteos.

Meses después, un vecino de nuestra asamblea integra el directorio de la radio. Mas adelante, otros vecinos vinculados a la radio integran y colaboran con la asamblea de INDIGNADOS. INDIGNADOS ya tiene un espacio permanente en la radio y un compromiso con ella. Que no es mas que un instrumento de la comunidad.

Es en ese marco que se desarrollan algunos acontecimientos que involucran a vecinos de INDIGNADOS, y al menos tres integrantes de la 87.7 FM en incidentes que deterioran el relacionamiento entre la ASAMBLEA DE VECINOS y el directorio de la emisora.

Los acontecimientos del 9 de diciembre:

Por diversas circunstancias, el Domingo 9 de diciembre, no concurrieron masivamente los vecinos a la asamblea, como lo hacen habitualmente. Para algunos, los 6 vecinos que se hicieron presentes constituyeron una asamblea. Y en ese marco, aceptaron la renuncia de un vecino, que previamente había anunciado que la dirección de la radio, se abstenía de recibir en sus instalaciones a la ASAMBLEA DE INDIGNADOS. Dado que la inhabilitaba la presencia de un grupo político partidario. La emisora (anunciaba), no estaba habilitada para ello, y acusaba a ese mismo grupo político partidario, de haber generado los incidentes que deterioraron el vínculo entre la FM y la ASAMBLEA DE INDIGNADOS, agregaba.

Para varios vecinos que no participaron el Domingo 9 de Diciembre, se entiende que no hubo asamblea, había 6 vecinos que se retiraron al poco rato de llegar, una vez comunicados de la decisión de la radio.

Por lo tanto tampoco hubo renuncia de ningún vecino. Hubo zozobra, confusión y dudas en los que no fueron. Pero lo que sí hubo, fué un debilitamiento de las relaciones entre la asamblea y la radio. Debilitamiento que en parte se pudo recomponer, y que INDIGNADOS espera resolver definitivamente a la brevedad.

Lo que la experiencia nos indica, es que las organizaciones políticas partidarias, al interior de las organizaciones sociales, no son compatibles, a menos que la asamblea ejerza un estricto control en la ejecución de las políticas, y todo su accionar táctico, estratégico y programático, resuelto por el colectivo. Son el colectivo, la asamblea en su conjunto los responsables.

Asistíamos el pasado viernes 14 de Diciembre, en el programa "Esta Boca es Mía", que conduce por canal 12 la señora Victoria Rodríguez, a un debate sobre megaminería. Quién podría decir que con uno de los panelistas, el ing. agr. Cesar Vega, no compartimos ideas sobre el tema y lo que entendemos por justicia social. Pues bien, podemos decir que su intervención fué mas que pobre, aunque sabemos que elementos tiene de sobra para cuestionar tal proyecto. Sin embargo, en torno al compañero Cesar Vega, giró su partido y el reparto de camisetas que lo identifican.

La derrota a la política tributaria del ex intendente Tabaré Hackenbruch tomó estado público nacional. Fué producto de la lucha de los vecinos organizados. Llegó hasta el Parlamento y allí también fue derrotada con mayoría de votos a favor del reclamo de los vecinos. Aunque no aparece la "partida de defunción" de dicha resolución.

Pero los vecinos fueron mas allá. Como lo hicimos hoy, votaron en aquella oportunidad en asambleas multitudinarias, un proyecto de contribución inmobiliaria.

Ni de aquella derrota a aquel intendente se tiene certificado de defunción alguno, ni aquel proyecto de los vecinos llegó vivo a destino, fue trocado a espaldas de las asambleas que lo dió a luz, y entregado por 5 impostores, militantes de la fuerza política partidaria que luego en 2005 asumiera el gobierno. Mas tarde, en 2006, los vecinos de la costa esperábamos que se anunciara la eliminación del mazazo tributario Hackenbruch, sin embargo el Dr. Carámbula anunciaba que el presupuesto no podía ser modificado..., y los vecinos

desmovilizados.

Y por que hoy volvemos a tropezar con la misma piedra? Porque de alguna manera somos ingenuos, y en parte, confiamos en personas y no en el colectivo.

Pues bien, hoy hay un alejamiento de un grupo político partidario de LA ASAMBLEA DE VECINOS INDIGNADOS DE LA COSTA. Porque su práctica lo aleja. Lo aleja porque no somos un partido político, somos vecinos organizados. Y aunque consideramos a los partidos políticos, como parte de las organizaciones sociales, su propia estructura no es compatible con una organización social de nuestras características, amplia y participativa. Preferimos salvaguardar el espacio y esfuerzo de los vecinos por trabajar sin excluir a nadie que acuerde con la definición por la que luchamos.

Pero no seremos rehenes de ninguna fuerza exterior a la organización vecinal.

Tampoco seremos enemigos de los vecinos que difieran con las ideas y objetivos de INDIGNADOS.

Si nuestras definiciones alejan a otros grupos de vecinos, organizados o nó, eso no nos tendría que alejar de la lucha por los objetivos que nos son comunes. Pero si son tan profundas las diferencias que inhibe nuestro desarrollo y nos empantana en polémicas que paralizan la elaboración de ideas, propuestas y estrategias, es obvio que ese punto de encuentro no se puede dar en el marco de una organización común. Sino en el de los acuerdos puntuales, Allí donde las coincidencias sean firmes.

Por lo tanto, crecerán por separado nuestras fuerzas he ideas. En algún punto, en algún momento, puede que hayamos crecido lo suficiente para marchar juntos.

Tendremos la grandeza si entendemos que si no podemos compartir un mismo grupo de trabajo, la solución no será seguir apedreándonos el rancho. Sino, volver la mirada hacia dentro, elevar los niveles de compromiso, participación y elaboración de las ideas sobre qué sociedad queremos construir para vivir. Los que hoy no saben lo que pasa tienen que saberlo, es necesario para saber por qué luchar. Comprender los orígenes y conocer las causas de las injusticias que vivimos. El enemigo no está entre nosotros, ni la solución tampoco, la solución está en las amplias mayorías de masas excluidas. Ese es nuestro lugar y nuestro compromiso.

Parece haber un estadio, en donde la mediocridad nos alcanza a todos los hombres, en mayor o menor medida. Desterrémosla, si es que vamos por los mismos intereses.

Todas las comisiones seguirán funcionando normalmente, y quienes falten serán suplantados.

La dirección de correo electrónico para contactos es: indignadosdelacosta@gmail.com. Y seguirá siéndolo hasta que una ASAMBLEA resuelva otra cosa.

Las audiciones radiales en la 87.7 se retomarán el martes 8 de enero de 2013, y las asambleas serán los viernes a las 19 y 30 horas.

Aprovechando esta instancia, saludamos a todos los compañeros, vecinos, organizaciones sociales, deseando un mejor 2013, con más lucha y compromiso.

PARLAMENTO CALLEJERO

ASAMBLEA DE VECINOS

INDIGNADOS DE LA COSTA

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/bcn-1-de-diciembre-ayuno-contra-la-caden